

embargo, debemos proceder á nuestros cálculos, aunque no sea más que para investigar la importancia del movimiento de la población.

La cifra que obtuve para mi Atlas geográfico fué la misma del Cuadro sinóptico, la cual ascendía en 1856 á 491,679.

Los datos del Ministerio de Gobernacion dan la siguiente:

Morelia.	96,371
Zinapécuaro.	37,800
Maravatio.	41,823
Zitácuaro.	37,979
Huetamo.	29,600
Tacámbaro.	25,900
Ario.	23,590
Pátzcuaro.	28,612
Uruapam.	41,377
Apatzingan.	13,996
Coalcoman.	9,573
Los Reyes.	16,154
Jiquilpam.	30,275
Zamora.	46,765
La Piedad.	48,097
Purépero.	28,734
Puruándiro.	61,426
	<hr/>
	618,072

Este resultado manifiesta, comparado con el anterior, que en doce años la población de Michoacan ha tenido un aumento de 126,393 habitantes, que corresponden á 1,7 por ciento al año.

ESTADO DE NUEVO-LEON.

La Memoria del Ministerio de Fomento con signó 145,779 habitantes para el censo del Estado en 1856.

Los datos de gobernacion dan 174,000 distribuidos de la manera siguiente:

Monterey.	47,818
Cadereyta.	15,012
Villaldama.	11,870
Salinas Victoria.	11,480
Doctor Arroyo.	22,233
García.	14,223
Montemorelos.	20,232
Cerralvo.	10,139
Linares.	20,993
	<hr/>
	174,000

Calculando el aumento de la población en doce años $1\frac{1}{2}$ por ciento que me indican los datos que tengo á la vista, resulta la cifra de 170,268, que está en consonancia con la anterior.

ESTADO DE OAXACA.

La Memoria del gobernador en 1852, daba al Estado 542,938 habitantes (Memoria de Fomento). El movimiento de la población en tres años dió la suma de 27,695 habitantes en favor de ella, ó sea por término medio al año 9,232, que corresponden á 1,7 por ciento. En diez y seis años la población debía haberse elevado á 690,750 habitantes. El censo que últimamente ha remitido el gobierno del Estado al Ministerio de Gobernación, solo le da 601,850, que en diez y seis años corresponde á ménos de 1 por ciento de aumento anual.

Desde luego se advierte, en vista de tales datos, cuáles son los Estados de la República que más población han perdido en la guerra de intervención.

Los últimos datos son los que á continuación se expresan:

Centro.	47,220
Coixtlahuaca.	12,553
Cuicatlan.	14,383
Choapam.	8,958
Ejutla.	14,189
<hr/>	
Al frente.	97,303

Del frente.	97,303
Etla.	20,242
Huajuapam.	34,129
Jamiltepec.	28,155
Juchitan.	27,916
Juquila.	14,136
Juxtlahuaca.	11,288
Miahuatlan.	27,764
Nochistlan.	27,564
Ocotlan.	25,085
Pochutla.	9,767
Silacayoapam.	20,590
Tehuantepec.	17,684
Teotitlan del Camino.	21,361
Teposcolula.	23,260
Tlacolula.	32,226
Tlaxiaco.	35,687
Tuxtepec.	16,108
Villa Alta.	34,837
Villa Alvarez.	38,083
Villa Juarez.	19,041
Yautepec.	19,624
<hr/>	
	601,850

ESTADO DE PUEBLA.

El censo que se ha formado del Estado en diversas épocas, marca diferencias muy notables,

y demuestra que en Puebla más que en ningún otro Estado de la República, la guerra civil y de intervención han hecho sentir sus funestas consecuencias.

La Memoria del gobierno del Estado en 1849, dió el censo de 683,725, sin incluir los Distritos de Tlalpa y Ometepec que se segregaron para formar parte del Estado de Guerrero, así como el de Tuxpam, que se agregó á Veracruz: para 1865 la estadística consignó la cifra de 655,882; D. Pascual Almazan 830,000 en su Carta de Puebla que publicó en 1868, y los últimos datos 688,788. Si comparamos las dos noticias oficiales (1849 y 1869), resulta que el aumento que ha tenido la población en diez y ocho años, apenas da la cifra de 5,063. Comparados los censos de 849 y 855, se nota una diferencia en contra de la población, de 27,843 habitantes. Si tomamos por base para nuestros cálculos la cifra que corresponde á la estadística que mandó formar el Ministerio de Fomento, tendríamos.

En 1855.	655,882
En 1868.	688,778

Diferencia en favor, en trece años, que corresponde á menos de $\frac{1}{2}$ por ciento al año.	32,896
---	--------

El censo que últimamente recibió el Ministerio de Gobernación, y al cual me refiero, es como sigue:

Acatlan.	36,176
Atlixco.	36,805
Chalchicomula.	44,861
Chiantla.	26,740
Cholula.	31,768
Huauhinango.	21,587
Huejocingo.	21,364
Matamoros.	32,565
Pahuatlan.	18,300
Puebla.	70,916
San Juan de los Llanos.	30,196
Tecali.	24,199
Tecamachalco.	38,010
Tehuacan.	50,942
Tepeaca.	31,788
Tepexi.	41,184
Teziutlan.	19,630
Tetela.	30,314
Tlatlauquitepec.	14,749
Zacapoaxtla.	23,376
Zacatlan.	43,318
	<hr/>
	688,788

ESTADO DE QUERÉTARO.

En 1851, según datos oficiales, el Estado contaba con 132,124 habitantes. Calculando el aumento que debe haber tenido la población en diez y siete años, á razón de $1\frac{1}{2}$ por ciento al año, resulta la suma de 23,682, que agregada á la anterior, da para 1868 el censo de 155,806.

Poco difiere esta cantidad de la del dato oficial del Ministerio de Gobernación; con todo, es prudente admitir la última, pues la primera descansa únicamente en el simple cálculo.

Datos del Ministerio de Gobernación.

Distrito del centro.	48,237
San Juan del Rio.	31,412
Amealco.	12,701
Jalpam.	19,300
Tolimán.	22,442
Cadereyta.	19,194
	<hr/>
	153,286

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Las únicas noticias que he obtenido del Ministerio de Gobernación, son:

Prefectura de Rio Verde. . .	17,365
Partido de Tamazunchale. .	7,092
Ciudad Fernandez.	9,180

Noticias incompletas y para mí muy inexactas, pues basta comparar la que se refiere á Rio Verde para convencerse de ello.

Ultimo dato.	17,365
Dato oficial de 1855.	48,019 el partido.
» »	86,153 el distrito.

Tomemos, por tanto, el dato oficial de 856, y con esa base calculemos el aumento de la población á razón de $1\frac{1}{2}$ por ciento, que es la mitad de lo que revela el dato que sobre movimiento de ella poseo, y se refiere á 1856.

El documento oficial para 1855 es el siguiente:

Distrito de San Luis. . . .	179,139
Rio Verde.	86,153
Venado.	86,146
Tancanhuitz.	38,922

390,360

Aumento probable en 13 años. 76,120

Censo para 1868. 466,480

Después de ejecutados los cálculos anteriores se recibió la Memoria del Gobernador del Estado, correspondiente al período de 24 de Setiembre de 1868 á 31 de Julio de 1869.

El censo que consta en dicha Memoria es el siguiente:

<i>Partidos.</i> —Capital.	127,000
„ Catorce.	48,500
„ Santa Maria del Rio.	51,500
„ Venado.	34,000
„ Guadalcázar.	29,500
„ Cerritos.	29,500
„ Salinas.	17,000
„ Rio Verde.	41,500
„ Ciudad del Maíz.	23,000
„ Hidalgo.	28,000
„ Tancanhuitz.	19,000
„ Tamazunchale.	16,000
„ Ciudad de Valles.	12,000
	<hr/>
Suma.	476,500

Este dato difiere poco de la cifra obtenida por el cálculo, y siendo además el oficial, debe admitirse.

ESTADO DE SINALOA.

La mayor parte de los trabajos estadísticos que acerca de la República se han publicado repiten la cifra de 160,000 habitantes como censo del Estado de Sinaloa, que consigné en el Atlas y tomé de los archivos del Ministerio de Fomento. El único dato oficial que poseo es el del Ministerio de Gobernación para 1868, el cual, comparado con el anterior, revela la lentitud con que crece la población del Estado, debido sin duda á las continuas revueltas que lo han agitado, y como éstas no han cesado, de presumir es, que marche á su crecimiento cada vez con mayor lentitud. Esta observación, en mi concepto, manifiesta que la cifra que consigné en el Atlas no estaba lejos de la verdad.

El dato oficial á que me refiero es el siguiente:

Distrito de Mazatlan.	26,298
„ del Rosario.	15,387
„ de Concordia.	10,676
„ de Cosalá.	13,322
„ de San Ignacio.	8,248
„ de Mocorito.	12,679
	<hr/>

A la vuelta. 86,610

De la vuelta.	86,610
Distrito del Fuerte.	23,438
„ de Sinaloa.	22,016
„ de Culiacan.	29,093
	<hr/>
	161,157

Ya escritas las anteriores líneas se recibió la Memoria última del Gobierno del Estado (1869), cuyos datos se refieren al año anterior.

Los relativos al censo son los que siguen:

<i>Distritos.</i> —Mazatlan.	26,298
„ Rosario.	15,387
„ Concordia.	10,676
„ Cosalá.	13,322
„ San Ignacio.	8,248
„ Mocorito.	12,679
„ Fuerte.	23,438
„ Sinaloa.	23,157
„ Culiacan.	29,093
	<hr/>

Censo que debe admitirse para 1868. 162,298

ESTADO DE SONORA.

El Atlas geográfico y el Cuadro sinóptico dan al Estado en 1856 la población de 147,000 habitantes, y la Memoria del Ministerio 139,374.

El documento oficial que obra en el Ministerio de Gobernacion consigna 130,711, distribuidos del modo siguiente:

Distrito de Ures	18,282
„ de Hermosillo.	19,873
„ de Guaymas.	14,947
„ de Alamos.	21,800
„ de Moctezuma.	9,395
„ de Sahuaripa.	7,996
„ de Arizpe.	6,543
„ de Altar.	5,468
„ de Magdalena.	3,907
	<hr/>
	108,211
Deben agregarse segun el mismo documento.	13,000 yaquis.
	6,500 mayos.
	3,000 ópatas.
	<hr/>
Total.	130,711

En esta noticia no aparecen las demas razas que se encuentran en Sonora, como son los pimas, los pápagos, los apaches y los seris. Segun la estadística de don Manuel Monteverde, publicada hace más de doce años, la población de Sonora

constaba de 134,000 individuos, en cuyo número figuran:

Mayos y yaquis.	30,000
Opatas.	35,000
Pimas.	15,000
Pápagos.	15,000
Apaches.	10,000
Seris.	200
	<hr/>
	105,200

Es decir, que en la población de Sonora pertenecen á la raza indígena los 0,7. Las cifras que da á este respecto la noticia oficial, se hallan muy distantes de las ministradas por la estadística de Monteverde. Parece por las indicaciones que encontré en los datos oficiales, que no se han podido empadronar todos los indígenas de Sonora: creo prudente, en vista de tal circunstancia, aceptar las cifras que da la estadística ya citada, ménos la que concierne á los apaches, por dos razones: la una, porque no tienen residencia fija, y la otra, porque establecen con más frecuencia sus rancherías en los terrenos de la Mesilla, que pertenecen á los Estados-Unidos, de manera que si se encuentran en Sonora, es debido principalmente á sus invasiones.

Además, por noticias que he adquirido, la población puede calcularse en la cuarta parte de raza blanca y las tres restantes de raza indígena.

Así, pues, la población de Sonora puede representarse de la manera siguiente:

Raza blanca.	31,733
Yaquis y mayos.	30,000
Opatas.	35,000
Pimas.	15,000
Pápagos.	15,000
Seris.	200
	<hr/>
	126,933

Mas como estos datos se refieren al año de 1854, la cifra que representa la población es en la actualidad muy baja; de suerte que si calculamos á razón de $1\frac{1}{2}$ por ciento anual su aumento, tendríamos como un dato probable para 1868 la suma de 157,397.

ESTADO DE TABASCO.

El Atlas geográfico de la República daba al Estado en 1857 la población de 63,569 según los datos oficiales que tuve en aquella época. Los que posee el Ministerio de Gobernación y se refieren á 1868 dan la suma de 83,707.

El aumento de la poblacion, segun las noticias oficiales acerca de su movimiento, fué:

En 1854	1,873 individuos en favor de la poblacion.
En 1855.	1,385
<hr/>	
Término medio..	1,629

De manera que en doce años el aumento total ha sido de 19,538, que agregados al censo de 1867 dan para la poblacion del Estado en 1868 la suma de 83,134, que solo difiere del último censo oficial en 673 individuos.

En tal virtud, el aumento que ha tenido la poblacion es á razon de $2\frac{1}{2}$ por ciento al año. Debe, pues, admitirse el último censo.

ESTADO DE TAMAULIPAS.

El dato oficial que se consignó en el Atlas geográfico y se refiere á 1856, marca la poblacion en 108,514.

La única noticia que poseo relativa á movimiento de la poblacion revela un crecimiento muy lento, pues aquella obtuvo en su favor en 1855 la pequeña cifra de 339 habitantes, que corresponden á 0,4 por ciento. Esta misma no-

ticia nos demuestra que la poblacion crece en el Distrito del Centro; es de poca importancia en el del Norte, y mengua en el del Sur, que como es sabido, en él se encuentran los lugares enfermos del Estado. Si á estas consideraciones se agrega el inconveniente de la guerra civil de que aquel ha sido presa, debemos prudentemente no alterar aquella cifra.

La poblacion se divide segun las razas:

Europea.	22,399
Mixta de europa é indigena.	64,811
Indígena.	10,763
Africana (en los puertos).	201
Mixta de indigena y africana.	5,453
Mixta de europea y africana.	4,887

108,514

Las razas europea, indígena y mixta están en la siguiente relacion:

La indígena representa la novena parte; del resto la tercera parte corresponde á la europea y las dos restantes á la mixta.

ESTADO DE TLAXCALA.

El censo de 1857, segun la Memoria de Fomento, era de 90,158, que debe haber ascendido en 1868 á 106,386 habitantes, calculando á ra-